

DECRETO PRESIDENCIAL N° 2585

ALVARO MARCELO GARCÍA LINERA

PRESIDENTE EN EJERCICIO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que el ciudadano Carlos Gustavo Romero Bonifaz, **Ministro de Gobierno**, mediante CITE: MG. DESP. N° 2063/2015, de 29 de octubre de 2015, presentada el 30 de octubre de 2015, comunica que se ausentará del país en misión oficial los días 05 y 06 de noviembre de 2015, a la ciudad de Asunción - República del Paraguay, a objeto de participar de la XXXVII Reunión de Ministros del Interior y Seguridad del Mercosur y Estados Asociados?, atendiendo a la invitación cursada por el Ministro del Interior del Paraguay, en el marco de la Presidencia Pro Tempore del Mercosur ejercida por ese país, por lo que solicita la designación de Ministro Interino mientras dure su ausencia.

Que es necesario designar Ministra Interina o Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 07 de febrero de 2009, Organización del Órgano Ejecutivo.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnese**MINISTRO INTERINO DE GOBIERNO**, al ciudadano Luis Alberto Arce Catacora, **Ministro de Economía y Finanzas Públicas**, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil quince.

FDO. ALVARO MARCELO GARCÍA LINERA, Juan Ramón Quintana Taborga.